BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

12 de Febrero de 2026

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 0089 - Tribunales

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VISION 101 SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA' expte nro CAF 50/2025 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 - SECRETARIA Nº 13 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9990892145 bajo titularidad 50/2025 “EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VISION 101 SA s/ PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 30.586,68 (PESOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS) en concepto de Honorarios a la cuenta número Cuenta N° 53099/26 denominada “M. Ind. 5100/362 - Dep. Gtía. Rec. F. Terc." del Banco de la Nación Argentina Sucursal N° 85 titularidad de Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo CUIT/CUIL 30-71081745-2 CBU 0110599520000053099262.

Impuesto y Régimen de la retención:

NO APLICA

DEO N°: 21852785

SOLICITA TRANSFERENCIA HONORARIOS

Señor Juez:

DANIELA INÉS DE DIOS, abogada, **T°124 F°356 C.P.A.C.F.**, domicilio electrónico **CUIT N° 27-36530382-2**, apoderada del ESTADO NACIONAL, constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca 651, Piso 3 - Sector 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona de Notificación 50) en los autos caratulados **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VISION 101 SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" (EXPTE. 50/2025)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

- Atento el estado de autos y de conformidad con el convenio de honorarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Producción y el Régimen de Percepción y Distribución de Honorarios Judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la ex SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, oportunamente denunciados, solicito se ordene librar oficio via DEO por Secretaría al Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales, a fin de que proceda a realizar la transferencia de la suma de **PESOS VEINTINUEVE MIL TREINTA Y NUEVE CON CUATRO ($29.039,04)**, en concepto de honorarios profesionales regulados a la parte actora, depositados en la **Cuenta Corriente en Pesos N° 9990892145 – CBU**

0110025950099908921459, abierta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, a la Cuenta N°53099/26 denominada "M. Ind. 5100/362- Dep. Gtía Rec. F. Terc." perteneciente a la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo - Banco de la Nación Argentina, Sucursal 85 - CBU 0110599520000053099262 - CUIT: 30-71081745-2.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Cuenta Corriente - Consulta de Saldos

Sucursal:	0089 - TRIBUNALES		
Domicilio:	LAVALLE 1402 (1048) - C.A.B.A.-CF		
Denomin.Cuenta:	EN M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ VISION 101 SAS/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA 17767981		
Producto:	99	**Nº Cuenta:**	9990892145
Primer Titular:	502025 EN M ECONOMIA SEC DE INDUSTRIA Y DESARROL	**Forma de Operar:**	O/R
CBU:	0110025950099908921459	**Moneda:**	PESOS
SALDO (S.E.U.O.):	30.586,68	**Bloqueo:**	No
Saldo Disponible (S.E.U.O.):	30.586,68	**Ultimo mov. público:**	29/12/2025

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

50/2025: EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VISION 101 SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, de febrero de 2026.- JFD

En atención a lo peticionado y el estado de la causa, toda vez que los honorarios profesionales de los letrados de la actora fueron regulados, mediante resolución de fecha 12/12/2025, en la cantidad de 0,36 UMA que equivale, a la suma de PESOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 30.586,68) -cfr. Resolución SGA N° 3160/2025 del día 16/12/2025-, practíquese la transferencia de la suma indicada que se encuentra depositada en el Banco de la Nación Argentina -Suc. Tribunales- en la cuenta N° 00899990892145, a la cuenta N° 53099/26 denominada "M. Ind. 5100/362- Dep. Gtía Rec. F. Terc." que la actora posee en la Sucursal N° 85 del mismo Banco, con la imputación denunciada en autos.

A tal fin, ofíciese por Secretaría mediante DEOX.-

Carlos Alejandro Faggi
Juez Federal
(P.R.S.)

#39652275#489101362#20260211132703999

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAGGI
Date: 2026.02.13 11:09:35 ART